

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del LUNES 25 de Octubre de 1858, se verificará
(si el tiempo no lo impide)

LA 22.^A MEDIA CORRIDA DE TOROS

(18.^a DE ABONO.)

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

<u>Toros.</u>	<u>Ganaderías.</u>	<u>Vecindad del Ganadero.</u>	<u>Divisas.</u>
DOS	del Excmo. Sr. Duque de Veragua.	Madrid.	Encarnada y blanca.
DOS	de D. Justo Hernandez.	Idem.	Morada y blanca.
DOS	del Sr. Marqués de la Conquista.	Trujillo.	Encarnada y verde.

LIDIADORES.

PICADORES. Francisco Calderon y Antonio Pinto, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse todos cinco, pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS. Francisco Arjona Guillen (Cúchares), Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

El apartado de los toros se hará en la plaza el dia de la corrida á las once y media. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles, se espenderán á cuatro reales, en la Administracion contigua á las Caballerizas, desde las once en adelante.

Se advierte al público, que se usarán banderillas de fuego en lugar de perros de presa para los toros que no entren á varas.

Los precios de las localidades serán los mismos de la corrida anterior. á saber:

	<u>Sol.</u>	<u>Sol y sombra.</u>	<u>Sombra.</u>
TENDIDOS. { Barreras y tablancillos.	6	6	10
	4	4	6
GRADAS. { Delanteras y tablancillos.	10	14	16
	8	10	12
ANDANADAS. { Delanteras y tablancillos.	12	16	22
	8	12	14
PALCOS CON DIEZ ENTRADAS.	120	140	200
MESETA DEL TORIL.—1. ^a fila, 10 rs.—2. ^a fila, 8 rs.—Tablancillos, 6 rs.—Centros, 4 rs.			

El despacho de billetes de la CALLE DE ALCALÁ, FRENTE AL CAFÉ SUIZO, estará abierto el domingo desde las diez de la mañana hasta el anoecer, y el lunes desde la misma hora hasta las tres de la tarde. Los despachos de la plaza de toros se abrirán el dia de la corrida á las dos de la tarde. Se advierte que, una vez tomados los billetes, no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO.

Una música tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.

MADRID: 1858.—Imp. y Estereot. de los Sres. Nieto y compañía. Torija, 14, bajo.

ESTADO para la corrida de toros que ha de efectuarse en la tarde del LUNES 25 de Octubre de 1858.

TOROS.	GANADERIAS.	Puyazos.	Caidas de picadores.	CABALLOS		Fases de banderillas.	Fases de muleta.	Estocadas.	Pinchazos.
				Huertos.	Heridos.				
1.º.....	Veragua.								
2.º.....	Hernandez.								
3.º.....	Conquista.								
4.º.....	Conquista.								
5.º.....	Veragua.								
6.º.....	Hernandez.								